



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.515 /

MAT: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, ELIZABETH
ALVIAL VEGA.

Laja, 25 de noviembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 31 del 25.11.2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4.158 del 23.11.2012 autoriza trabajo en Jornada Extraordinaria.
- 3.- Ley N° 18.834 Art. 30 Estatuto Administrativo Funcionarios Públicos.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** descanso complementario, presentado por Elizabeth del Carmen Alvial Vega, Encargada de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde las 10:00 hrs. a 11:30 hrs. el 25 de noviembre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud